

Quito: Av. de la República 0E3-43 y Ulloa. Telefax: 435049 - 435063 Telfs.: 09 703402 - 923304

Guayaquil: Circunvalación Sur 122 y La Única Urdesa Central. Telf.: 384860

e-mail: pintoaso@hoy.net Casilla: 17-17-668 Quito.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, octubre 3 del 2001

A los Señores Socios de:
LINEA AEREA NACIONAL CHILE S.A. LAN CHILE S.A.

1.- Hemos auditado los balances generales adjunto de **LINEA AEREA NACIONAL CHILE S.A. LAN CHILE S.A.** al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2.- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas significativas. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas, de la evidencia que respaldan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LINEA AEREA NACIONAL CHILE S.A. LAN CHILE S.A.** al 31 de diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4. Tal como se hace mención en la Nota 2 a los estados financieros, el Gobierno Nacional el 12 de marzo del 2000 adoptó el proceso de dolarización, el cual establece cambios en lo tributario, laboral y monetario del país, en los que se incluye la Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización. En este periodo la Compañía incurrió en una utilidad neta de US \$. 820.106 dólares.

Atentamente,

Pinto & Garcés Asociados Cía. Ltda.
(R.N.A.E. No. 337)


Fausto Pinto
Socio
(Licencia Profesional No. 2601)

Linea Aerea Nacional Chile S. A. LAN CHILE
Balance General
Diciembre 31 del 2000
(Expresado en Dólares)

Activos			Notas
Banco Cta. Cte. No.		1.998,00	3
Cobranzas Tarjetas de Crédito	179.365,24		4
(-) Provisión Ctas. Incobrables	<u>-1.793,65</u>	177.571,59	5
Otras Cuentas por Cobrar		1.185.859,48	6
Total Activos		USD <u>1.365.429,07</u>	
Pasivos			
Casa Matriz		50.560,60	7
Obligaciones Fiscales		476.181,26	8
Cuentas por Pagar		<u>2.000,00</u>	9
Total Pasivos		USD <u>528.741,86</u>	
Patrimonio			
Capital Social		16.098,00	10
Reserva de Capital		482,38	11
Utilidad del Ejercicio		<u>820.106,83</u>	12
Total Patrimonio		USD <u>836.687,21</u>	
Total Pasivo y Patrimonio		USD <u>1.365.429,07</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Carl Riemann
GERENTE GENERAL

Rosario Aspiazu
CONTADOR GENERAL

LINEA AEREA NACIONAL CHILE S.A. LAN CHILE
ESTADO DE RESULTADOS
DICIEMBRE 31 DEL 2000
(Expresado en dólares)

INGRESOS

Ventas con tarifa 12%		6.125.289,68
Ventas con tarifa 0%		47.796.898,08
Otros Ingresos		751.600,52
TOTAL DE INGRESOS	USD	<u>54.673.788,28</u>

COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Costo de Operación Matriz Ecuador		37.299.227,63
Costos Directos Carga		2.816.922,00
Costos Indirectos Carga		2.216.089,52
Gastos Oficina		4.945.713,11
Gastos Aeropuerto		1.579.954,54
Otros Gastos		340.719,55
Comisión Carga		3.686.672,76
Comisión Pasajes		572.837,00
Resultados de Inflación		482,38
TOTAL COSTOS Y GASTOS	USD	<u>53.458.618,49</u>

UTILIDAD OPERACIONAL

	USD	<u>1.093.475,77</u>
25% Impuesto a la Renta		<u>273.368,94</u>
Utilidad del ejercicio	USD	<u>820.106,82</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Carl Riemann
GERENTE GENERAL

Rosario Aspiazu
CONTADOR GENERAL

LINEA AEREA NACIONAL CHILE S.A. LAN CHILE
Estado de Evolución del Patrimonio
Período 2000
(Expresado en dólares)

Capital Social		
Saldo Inicial	2.481,39	
(menos) Ajustes del período	-481,39	
(más) Aumento de capital	<u>14.098,00</u>	16.098,00
Utilidad Ejercicio 1999		
Saldo Inicial	323.708,42	
(menos) Transferencia a Matriz	<u>-323.708,42</u>	0,00
Aportes Futuras Capitalizaciones		
Saldo Inicial	0,00	
(más) Transferencia	14.098,00	
(menos) Aumento de capital	<u>-14.098,00</u>	0,00
Reexpresión Monetaria		
Saldo Inicial	0,00	
(menos) Aplicación NEC 17	-2.177,79	
(más) Transferencia	<u>2.177,79</u>	0,00
Reserva Revalorización Patrimonio		
Saldo Inicial	0,00	
(Más) Aplicación NEC 17	2.834,03	
(menos) Aplicación NEC 17	-173,86	
(menos) Transferencia	<u>-2.660,17</u>	0,00
Reserva de Capital		
Saldo Inicial	0,00	
(más) Transferencia	<u>482,38</u>	482,38
Utilidad del Ejercicio		<u>820.106,83</u>
Total Cuentas Patrimoniales		USD <u>836.687,21</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Carl Riemann
GERENTE GENERAL

Rosario Aspiazu
CONTADOR GENERAL

LINEA AEREA NACIONAL CHILE S.A. LAN CHILE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DICIEMBRE 31 DEL 2000
(Expresado en dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:

Utilidad del 2000 820.106,83

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO
NETO PROVISTO DE OPERACIONES:**

Otros ingresos -751.600,52
Comisiones 447.920,65
Provisión cuentas incobrables 1.793,65
Cobranzas -923.583,65
Pagos anticipados -12.908,15
Cuentas por pagar 421.235,97

EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS 2.964,78

Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	USD	2.964,78
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	USD	4.962,78
Efectivo y sus equivalentes al final del año	USD	1.998,00

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Carl Riemann
GERENTE GENERAL

Rosario Aspiazu
CONTADOR GENERAL

LINEA AEREA NACIONAL CHILE S.A. LAN CHILE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DEL 2000

1. OBJETO SOCIAL

La actividad de la compañía es el comercio del transporte aéreo en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad. Como apoderado especial se ha nombrado a TRANSOCEÁNICA CIA. LTDA. dentro del territorio del Ecuador.

2. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad puestas en vigencia durante el año por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, los registros contables de la compañía apoderada están basadas en el costo histórico con excepción de los activos y pasivos no monetarios y patrimonio, cuyos valores han sido reexpresados de conformidad con las disposiciones legales vigentes bajo el Sistema de Conversión de los Estados Financieros de sucres a dólares señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

b. Conversión de Estados Financieros

Los estados financieros de la compañía han sido ajustados a fin de aplicar la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC17.

La unidad monetaria de la República del Ecuador es el Sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de S/. 6.800 por un US \$. al 1 de enero de 1999 a S/. 25.000 por 1 US \$. al 10 de enero del 2000. En su afán de corregir los efectos económicos, el Gobierno Ecuatoriano anunció la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/. 25.000 por 1 US \$., así como también emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador.

La Disposición Transitoria Séptima de la Ley Fundamental de Transformación Económica establece que las sociedades y personas naturales obligadas a llevar la contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho período y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 16 y las disposiciones legales vigentes.

El resultado de la aplicación de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del período en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación (R.E.I.), la cual reflejará la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida formará parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Durante los últimos años ha existido una brecha entre la inflación y la devaluación del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:

- Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2000).*
- Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2000*

Los estados de resultados y el flujo de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.

Los estados financieros adjuntos incluyen la aplicación de las disposiciones del R.O. No.294 relacionados con la elaboración de la evolución el patrimonio y flujo de efectivo del año 2000.

c. Provisión Cuentas Incobrables

En el presente período se ha constituido una reserva que servirá para cubrir riesgos en la recuperación de las cobranzas a las tarjetas de crédito. El cargo por este concepto ha afectado directamente a los resultados del período.

d. Moneda Extranjera

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos al inicio del ejercicio 2000 fueron ajustadas a un tipo de cambio de S/. 25.000 por 1 US \$., la diferencia en cambio se registra en los resultados del año.

e. Provisión Beneficios Sociales

La Compañía no ha provisionado los beneficios sociales ya que no cuenta con empleados durante el período examinado.

f. Provisión para impuesto a la renta

El 25% de impuesto a la renta de acuerdo con la Ley es registrado con cargo a los resultados del ejercicio con base en las cuentas por pagar. Durante el 2000 la compañía generó utilidades gravables y constituyó la provisión del impuesto a la renta.

g. Patrimonio

En el año 2000, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el ajuste del patrimonio se efectúa de la siguiente manera:

- Los saldos de las cuentas que integran el Patrimonio al 31 de diciembre del 2000, se ajustaron con base a: el ajuste por inflación al 31 de marzo del 2000, los índices de corrección de brecha entre la devaluación y la inflación al 31 de diciembre de 1999 registrándose con crédito a la cuenta Reserva Revalorización del Patrimonio y el coeficiente de ajuste por inflación al 31 de marzo del 2000 registrándose con débito a la cuenta Reserva Revalorización del Patrimonio.
 - El saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta Reserva de Capital a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.
 - El saldo de la cuenta Reserva Revalorización Patrimonio se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta Reserva de Capital a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.
 - El saldo de la cuenta Reserva de Capital es el resultado de aplicar los ajustes parciales por inflación hasta el período de transición.
 - En la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación (R.E.I.), el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del 2000.
3. El rubro **"Banco Cuenta Corriente"** corresponde a la cuenta No 01000-00320-2 del banco Produbanco la cual es manejada con el objetivo de realizar transferencias desde la matriz y viceversa; el cual al 31 de diciembre es de USD \$ 1.998.00.
4. Las **"Cobranzas Tarjetas de Crédito"** registra un valor de USD \$ 179,365.24 que se genera por la operación en la venta de pasajes aéreos a través de agencias de viajes y directo por Transoceánica Cía. Ltda..
5. La cuenta **"Provisión Cuentas Incobrables"** por USD \$ 1,793.65 dólares representa el 1% del valor de la cuenta "Cobranzas Tarjetas de Crédito", el cual tiene como objetivo minimizar posibles riesgos de incobrabilidad.
6. Las **"Otras Cuentas por Cobrar"** corresponden a:

Cuentas	Valor
Caja Transoceánica Pasajes	228.332,73
Lan Chile - Matriz	957.526,75 6,1
Total	1.185.859,48

6.1.- Corresponde a valores por liquidar con la casa matriz por concepto de ventas Collect.

7. La cuenta "**Casa Matriz**" corresponde al reintegro de crédito tributario de los meses de noviembre y diciembre del 2000, que suman USD \$ 50,560.60.
8. La cuenta "**Obligaciones Fiscales**" se refieren a lo siguiente:

Detalle	Valor
12% IVA	US \$ 165.037,02
Retenciones de IVA	39.022,23
Retenciones en la Fuente	11.815,85
Impuesto a la Renta por Pagar	260.306,16
Total	US \$ 476.181,26

9. Las "**Cuentas por Pagar**" se refieren a una deuda que mantiene la compañía a favor de Transoceánica Cía. Ltda..
10. La compañía fue domiciliada con un capital de S/. 50,000,000 (cincuenta millones de sucres); según consta en la protocolización de documentos relativos a la domiciliación y más diligencias de la compañía LAN CHILE S.A. del 10 de diciembre de 1996. La compañía fue calificada por la Superintendencia de Compañías según consta en la Resolución No. 96.1.1.3043 del 6 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 15 de noviembre de 1996

Durante el período del 2000 se realizó un aumento de capital según consta en escritura de Acuerdo de Aumento de Capital de la Compañía Lan Chile S:A: por USD 14,098.00 (catorce mil noventa y ocho dólares) con fecha 28 de agosto del 2000, el cual fue aprobado en Resolución No. 00.Q.IJ.2896 del 13 de octubre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3199 con fecha 20 de octubre del 2000. Con este aumento la compañía tiene un capital actual de USD 16,098.00 (dieciséis mil noventa y ocho dólares).

11. La cuenta "**Reserva de Capital**" se originó por la aplicación de la NEC 17 y su saldo al 31 de diciembre del 2000 es de US \$.482.38 dólares.
12. Utilidad antes del Impuesto a la Renta

Detalle	Valor
Utilidad antes del Impuesto a la renta Causado	US \$ 1.093.475,77
Mas: gastos no deducibles	-
Utilidad gravable	1.093.475,77
25% impuesto a la renta causado	273.368,94
Menos: Anticipos del periodo	13.062,78
Impuesto por pagar	260.306,16
Utilidad despues del impuesto a la Renta	US \$ 820.106,83